

La deuda o la vida (de las mujeres)

Anahí Durand Guevara*

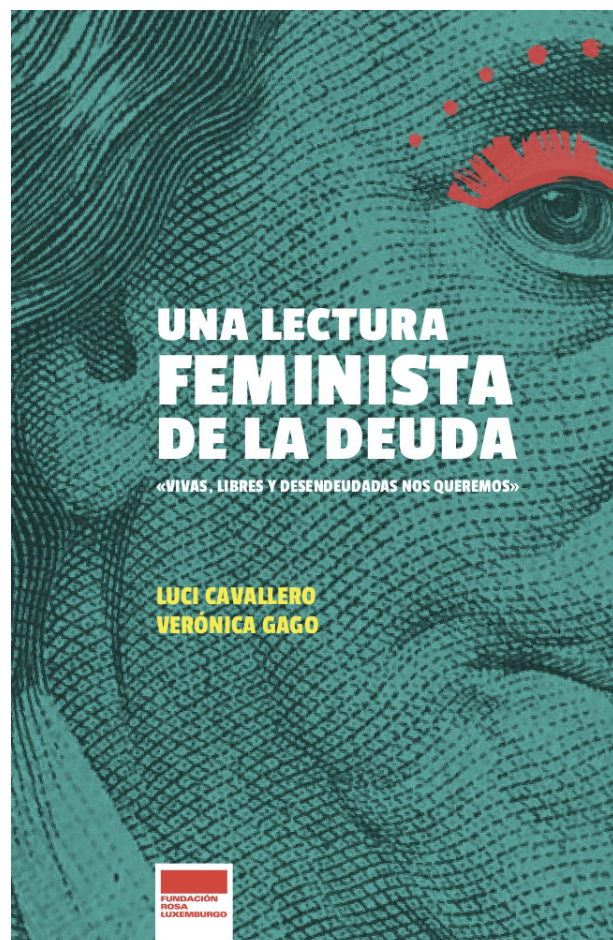
“Vivas, libres y desendeudadas nos queremos” señala el texto de Luci Cavallero y Verónica Gago¹, un breve pero potente análisis del mundo de las finanzas desde una mirada feminista. Con precisión explicativa y vocación militante, el libro aborda el acto de entregar dinero y ponerlo en circulación para que retribuya a los acreedores, con sus respectivos intereses y ganancias, revelando una trama sistémica de gran escala que feminiza las finanzas y carga en los hombros de millones de mujeres la continuidad del capitalismo expoliador y excluyente.

Entre los varios testimonios que reseña el libro quiero sumar el mío. A fines de la década del '90, en pleno auge de los micro créditos y la experiencia del “Grameen bank” de Bangladesh, se implementaron en Perú los denominados “bancos populares”. La experiencia consistía en entregar montos pequeños (100 dólares en promedio) a grupos de diez mujeres de sectores empobrecidos para que asumieran el préstamo solidariamente y emprendieran algún negocio que les permitiera devolver el préstamo con un interés mínimo, capitalizar y volverse a prestar. Mi primera experiencia laboral fue en uno de esos proyectos y en una de las reuniones de trabajo no pude dejar de preguntar por qué solo se prestaba a las mujeres... La respuesta del economista a cargo del Programa fue muy concreta: “Las mujeres pagan”. Y efectivamente las señoras de Chosica y El Agustino, se endeudaron para vender cualquier cosa y fueron pagando con más o menos éxito, aunque hasta donde sé, muy pocas o quizá ninguna logró superar las condiciones de pobreza.

Años después, a partir de la primera década del 2000, se implementaron en Perú y la región los denominados “Programas de transferencias condicionadas” a través de los cuales el Estado otorgaba a las mujeres un monto de dinero (30 dólares mensuales aproximadamente) a condición de que cubrieran gastos de educación, salud y otros temas relacionados al cuidado de sus hijos. Nuevamente se ubicaba a las mujeres como sujeto de esta especie de crédito

social, orientado a paliar las necesidades de familias en situación de pobreza. Trabajé en análisis y evaluaciones de dichos programas y conversé con “hacedores de política” y funcionarios a cargo que, ante mi pregunta de por qué esta focalización en las mujeres, planteaban una escueta respuesta: “Las mujeres pagan”. Y así miles de mujeres de Imaza, Lauricocha, Churcampa recibieron el dinero y cumplieron esforzadamente las condicionalidades, aunque muy pocas de ellas o sus hijas hayan logrado consolidar un bienestar estable y duradero.

Hoy, en el Perú neoliberal de malls, supermercados y tiendas de departamento, proliferan las tarjetas de crédito de consumo y un renovado ciclo de endeuda-



miento que apunta a las mujeres de sectores medios y populares. La tarjeta Cencosud, Ripley, Metro y muchas otras pueden ser adquiridas especialmente por madres trabajadoras sin mayor trámite verificatorio, con montos pequeños que generalmente se destinan al consumo de ropa o alimentos. De otro lado, en el mundo de la economía informal en el que se desenvuelve la gran mayoría de la población, proliferan usureros y prestamistas que entregan rápidamente montos de dinero con tasas de intereses del 15 o 20% mensual. Es frecuente ver en las estaciones del metro avisos anunciando estos préstamos donde también las mujeres son las clientes predilectas. ¿Por qué ellas? Pues porque pagan, aunque también porque pueden ser coaccionadas más fácilmente e incluso presionadas con violencia.

“Las mujeres pagan” esa fórmula cuasi mágica que feminiza programas de micro crédito, focaliza transferencias condicionadas y privilegia créditos de consumo, es analizada en el texto de Gago y Cavallero desde una mirada feminista, que no compeadece y menos justifica la maquinaria financiera. “Ni víctimas ni emprendedoras” señalan las autoras y efectivamente, las mujeres que trabajamos hasta 20 horas, cuidamos a los hijos y “nos recursemos” como sea para pagar las deudas no somos simples personas condenadas del sistema, somos sujetos con capacidad autónoma que pueden enfrentar el

problema de modo colectivo. Esto requiere de modo urgente asumir el endeudamiento público y privado como un eje de las políticas neoliberales que administra nuestra temporalidad futura, explotando nuestras redes sociales, relaciones de amistad y de familia para convertirlas en garantía de deuda.

“Una lectura feminista de la deuda” es un texto indispensable que hay que leer y difundir para comprender, para militar, para superar el gobierno de las finanzas al que estamos sometidas. Porque, como bien señalan las autoras, esta apabullante verdad donde la deuda se feminiza y se corporiza en las mujeres, es comprendida por el capital, pero no así por las mujeres, que no logramos verla como parte del actual sistema económico “asumiéndola como un asunto privado, al cual cada una se enfrenta haciendo cuentas a solas”. El actual sistema capitalista, especialmente en su versión neoliberal, nos hace creer que endeudarse es una decisión autónoma que cada mujer toma individualmente, soslayando “el diferencial de explotación” que existe. Es urgente por ello “sacar del closet la deuda”; narrarla, hacerla visible como un problema común y confrontarla desde lógicas no capitalistas y racionalidades que trasciendan el exacerbado consumismo. El desafío para encontrarnos en dicha tarea está abierto y es parte del reto de construir una crítica política de la economía desde el feminismo.



Verónica Gago y Luci Cavallero

* Socióloga, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1. Gago Verónica, Cavallero Luci (2019) “Una lectura feminista de la deuda; vivas, libres y desendeudadas nos queremos”. Fundación Rosa Luxemburgo; Buenos Aires.